Rel D. Antonio nald. Aldo Marcos Sanchez Dares Ranco de Arodeta Alca
Rel D. Agustin Gonzalez Gomez Tovet
ar. —
Rel D. Diego de Orive nombro a Mart
or Sanchez Muñoz = Y se regularon
los Botos q la Mayor parte salio non
brada el D. Marcos Sanchez Rel y Gom.
Mando que el libro Capitular y demas
papeles que a su cargo el D. Don D.
Diego Conseco tuviese a cada de su casa
para exponer en q conste q el nombra
miento q el Rey N. Señor hizo del D.
Diego Conseco para q sea Alcalde Mor
de esta Villa y todo lo q en razon de
esto se ofrezca y Mando se notifique
Asi lo Mandaron y firmaron los
Señores Justicia y Regimiento de
que Certifico = Ante mi Diego
Conseco Escribano de Su Mag.d
Publico y del Numero de esta Villa
y su Jurisdiccion = Y luego incon
tinente los Señores Justicia y Regi
miento de esta Villa Nombraron
para el Repartimiento de Alcabalas
y Cientos de Unos con forme se nombra
ron Rel por parte del Pueblo a Don
Diego Mar en la forma ordinaria Y
Don Diego Conseco Alcalde Mayor
por Su Mag.d Y los Sobre dichos
Rel por parte del Pueblo a Don
Diego Mar y Don Diego Conseco
Alcalde Mayor por Su Mag.d
Respecto de q la Jurisdiccion y Poblacion
de esta Villa del Rincon de Ademuz
es Corta y no ay en ella mas de
Veinte y Cinco Vecinos q Pagan
Alcabalas y Cientos y para q
Procedan con mas Voto en la forma
ordinaria Rel Don Diego Sanchez nombro a Don
Felix Aragones y Guardamino
Rel D. Marcos Sanchez nombro a Don Manuel Abad
Rel D. Thomas Jimeno nombro a dho
Rel D. Juan Dulzaz nombro a dho